



Diputada Corona
Salazar Álvarez
Distrito 6 Teziutlán

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES PRIMER AÑO DE EJERCICIO



CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
DISTRITO VI TEZIUTLÁN, PUE.

Enero 2014-Enero 2015.



[dracorona.salazaralvarez](https://www.facebook.com/dracorona.salazaralvarez)

www.congresopuebla.gob.mx



corona.salazar@congresopuebla.gob



ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN

2.-AGENDA LEGISLATIVA

3.- LABOR LEGISLATIVA

3.1 Participación en la gestión de leyes

3.2 Puntos de acuerdo

3.3 Iniciativa

4.- ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

4.1 Comisiones

4.2 Comités

5.- GESTIÓN SOCIAL

6.- VISITAS AL DISTRITO

7.- ATENCIÓN CIUDADANA

7.1 Casa de Gestión.

8.- AGRADECIMIENTOS





PRESENTACIÓN

La que suscribe Diputada Corona Salazar Álvarez miembro del Partido Acción Nacional, de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, sabiendo que la labor como Diputado Local es legislar para nuestras comunidades y así tener una mejor sociedad, además que las acciones que se realizan beneficia a las personas y no genera ganancias privadas, por esta razón es un honor representar al Distrito 6 con cabecera en Teziutlán y refrendar el apoyo que me dieron los ciudadanos de los distintos municipios que conforman este Distrito.



DIPUTADA CORONA SALAZAR ÁLVAREZ.

DISTRITO 6 TEZIUTLAN



MUNICIPIOS QUE LO INTEGRAN:

- ▶ Acateno
- ▶ Ayotoxco de Guerrero
- ▶ Chignautla
- ▶ Hueyapan
- ▶ Hueytamalco
- ▶ Tenampulco
- ▶ Teziutlán
- ▶ Xiutetelco





AGENDA LEGISLATIVA

De conformidad con lo establecido en los artículos 50 de la Constitución Política y 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo ambos ordenamientos del Estado Libre y Soberano de Puebla el Congreso del Estado tendrá cada año tres Periodos Ordinarios de Sesiones:

- 1.- El primero comenzará el día quince de enero y terminará el quince de marzo.
- 2.- El segundo comenzará el primero de junio y terminará el treinta y uno de julio.
- 3.- El tercero comenzará el quince de octubre y terminará el quince de diciembre.

En este sentido son sesiones ordinarias las que se celebran en los periodos establecidos en los artículos 50 de la Constitución y 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo ambos ordenamientos del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Por su parte de conformidad con los artículos 79 y 80 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla la Comisión Permanente es el Órgano Legislativo que funciona durante los periodos de receso. La cual se instala una vez concluido el periodo ordinario correspondiente y durará en el ejercicio de su cargo el tiempo comprendido entre la clausura de un periodo ordinario de sesiones y la apertura del siguiente.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del



ordenamiento en cita, en la primera Sesión de la Comisión Permanente se acordará, preferentemente, el día y hora en que habrán de celebrar sus sesiones, las que se verificarán cuando menos una vez por semana, en el Salón Miguel Hidalgo del Congreso del Estado.

El artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla establece que sesiones son Extraordinarias mismas que podrán celebrarse aún en los días inhábiles. Estas sesiones durarán el tiempo que sea necesario, pudiendo el Congreso declararse en Sesión Permanente, si el asunto no es posible desahogarlo en un solo día. La Legislatura sesionará cuantas veces sea necesario a fin de desahogar los asuntos de su competencia.

La Sesiones Solemnes son aquellas establecidas en el artículo 160 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla tales como: para instalar la Legislatura; para recibir el Informe del Titular del Poder Ejecutivo; para recibir la protesta de Ley del Titular del Poder Ejecutivo; para otorgar algún reconocimiento o distinción; y las demás que sean convocadas con ese carácter por el Presidente de la Mesa Directiva.

Por último de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 54 del Reglamento Interior del Honorable Congreso ambos ordenamientos del Estado Libre y Soberano de Puebla las Comisiones Generales y Comités sesionarán por lo menos una vez al mes, o las que sean necesarias, según el caso lo amerite.

LABOR LEGISLATIVA





Como representante del distrito 6 de Teziutlán tengo la labor de expedir, reformar, derogar y discutir leyes y decretos que reglamenten la conducta de la sociedad y que impulsen el desarrollo del distrito y la entidad para el beneficio de todos.



PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LEYES



De la mano con mis compañeros del Grupo Legislativo del PAN, propusimos impulsar leyes que beneficien a toda la ciudadanía entre las que destacan:

- ✚ Ley de Gobernanza Regulatoria.
- ✚ Ley de gobierno digital.
- ✚ Ley de fomento a las actividades realizadas por las organizaciones de la sociedad civil.
- ✚ Reforma de la ley de expropiación.
- ✚ Reforma de la ley de las estancias infantiles.
- ✚ Reestructuración del Hospital para el Niño Poblano.
- ✚ Reforma de la ley del transporte.
- ✚ Reforma de la ley de educación.
- ✚ Ley general de servicio profesional docente.
- ✚ Armonización del código penal.
- ✚ Conjunto de iniciativas para el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado de Puebla.
- ✚ Reforma de la ley de desarrollo económico sustentable.

En el cumplimiento de mi labor este primer año de ejercicio legislativo presenté una iniciativa y tres puntos de acuerdo ante el pleno, diputación permanente o comisión de gobierno:

PUNTOS DE ACUERDO:

- ✚ Punto de Acuerdo por el que solicitan respetuosamente a los Gobiernos Municipales de nuestro Estado, a sumarse a las acciones

implementadas por la Secretaría de Salud para la mitigación de casos de infecciones por causas del virus del dengue.

En esta temporada de lluvias a parte del aumento en enfermedades respiratorias, es común que por la acumulación de agua se propague este virus, el mosquito del dengue tiene presencia mundial, ya que su reproducción y desarrollo se da en condiciones sencillas como neumáticos y recipientes que se pueden encontrar en un hogar común. Las características geográficas de nuestro estado facilitan en la sierra mixteca así como la sierra norte y nororiental la presencia de este tipo de insecto.

- ✚ Punto de Acuerdo por el que se invita a los concesionarios de Radio y Televisión establecidos en el Estado de Puebla que a través del contenido de su programación diaria se amplíe la difusión de los valores artísticos, históricos y culturales.

Lo anterior en concordancia con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, pudiendo apoyarse del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

- ✚ Punto de acuerdo en el que se invita respetuosamente a la secretaria de salud del estado y las instituciones de seguridad social en la entidad, a que refuercen y amplíen su programa permanente de detección, diagnóstico y manejo principalmente de la diabetes mellitus tipo 1, tipo 2 y gestacional, con la finalidad de contribuir a disminuir la tasa de mortalidad por dicho padecimiento en nuestro país.

INICIATIVA:

- ✚ Iniciativa por la que se adicionan tres párrafos al artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal.

Dada la facultad que tiene el Presidente Municipal de atender asuntos que no admitan demora, aun cuando sean competencia del Ayuntamiento,

pudiendo ser ratificado por éste de manera posterior, se propone que una vez que reciba el Presidente Electo el Bando de Policía y Gobierno, así como la administración de los servicios públicos, nombre de manera interina al servidor Público que se hará cargo del mando de la Policía y Tránsito Municipal.

Tendrá el carácter de Encargado de Despacho, el cual estará en funciones a partir de las cero horas del día antes citado y hasta la Sesión de Cabildo que se lleve a cabo para el nombramiento oficial de los servidores públicos que requieran ratificación del Ayuntamiento, establecidos en la fracción XXV del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal.



ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS EN COMISIÓN O COMITÉ

Las comisiones y comités son órganos especializados constituidos por el pleno, que por medio de la elaboración de dictámenes, informes y



resoluciones sobre temas específicos, contribuyen al cumplimiento de las atribuciones del H. congreso del Estado.

Las comisiones y comités se integran por Diputados de los distintos partidos que integran el Pleno.



En el cumplimiento de esta labor soy participante de las siguientes comisiones y comités:

- ✚ **Presidenta de la comisión de asuntos municipales.**



- ✚ Secretaria de la comisión de igualdad y género.
- ✚ Vocal de la comisión de comunicaciones e infraestructura
- ✚ Vocal de la comisión de salud
- ✚ Vocal de la comisión de atención a personas con discapacidad
- ✚ Vocal del comité de innovación y tecnología
- ✚ Vocal de la comisión especial de la familia y su desarrollo integral

Tengo el Honor de presidir la Comisión de Asuntos Municipales, con la finalidad de orientar a los gobiernos municipales sobre las funciones que les correspondan, así como coadyuvar en la solución de los planteamientos o de las diferencias que se susciten entre los mismos y adecuar la legislación municipal en el Estado.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES



Presidente: Corona Salazar Álvarez.



Diputada Corona
Salazar Álvarez

Distrito 6 Teziutlán



Secretario: Julián Rendón Tapia.



Vocal: Eukid Castañón Herrera.



Vocal: Víctor Gaudencio León Castañeda.



Vocal: Pablo Fernández del Campo Espinosa.



Vocal: Manuel Pozos Cruz.



Vocal: Juan Carlos Natale López.





Como la presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales y en colaboración de mis compañeros diputados que también forman parte de ésta, trabajamos para resolver diversos temas relacionados a conflictos de índole administrativa y/o social acontecidos en los municipios.

Tuvimos 9 reuniones de trabajo en las siguientes fechas:

-  11 de febrero 2014
-  25 de marzo 2014
-  9 de junio del año 2014
-  30 de julio del 2014
-  30 de septiembre 2014
-  9 de octubre del año 2014
-  29 de octubre 2014
-  8 de diciembre del 2014

Pertenezco como Secretaria en la Comisión de Igualdad de Género



Diputada Corona
Salazar Álvarez

Distrito 6 Teziutlán



Vocal de la Comisión de Salud



Vocal de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad



[dracorona.salazaralvarez](https://www.facebook.com/dracorona.salazaralvarez)

www.congresopuebla.gob.mx



corona.salazar@congresopuebla.gob



Vocal de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral



Vocal del Comité de Innovación y Tecnología



Diputada Corona
Salazar Álvarez

Distrito 6 Teziutlán

Vocal de la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura



Como miembro de las comisiones de las que soy parte asistí y participé trabajando junto con mis compañeros diputados para la elaboración de



dictámenes, informes y resoluciones sobre temas específicos, contribuyendo así al cumplimiento de las atribuciones del H. congreso del Estado.

- ✚ Secretaría de la Comisión de Igualdad de Género
Se tuvieron 12 reuniones de trabajo.
- ✚ Vocal de la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura
Se tuvieron 5 reuniones de trabajo.
- ✚ Vocal de la Comisión de Salud
Se tuvieron 7 reuniones de trabajo.
- ✚ Vocal de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad
Se tuvieron 10 reuniones de trabajo.
- ✚ Vocal del Comité de Innovación y Tecnología
Se tuvieron 3 reuniones de trabajo.
- ✚ Vocal de la Comisión Especial de la Familia y su Desarrollo Integral
Se tuvieron 3 reuniones de trabajo.

GESTIÓN SOCIAL





Parte de las obligaciones que como representante popular tengo es la de gestionar y vigilar el proceso de gestión ante las instituciones involucradas en las solicitudes dando así prioridad a concluir con las demandas y requerimientos de los ciudadanos contribuyendo a las mejoras en la calidad de vida, procurando en ello ir desarrollando espacios de infraestructura para los ciudadanos.

Al mismo tiempo quiero hacer un reconocimiento a las facilidades y al apoyo de los órdenes de gobierno que coadyuvan con nuestra labor, estoy hablando del trabajo del Gobernador del Estado, el Doctor Rafael Moreno Valle y del Presidente Municipal del distrito 6 de Teziutlán, Eduardo Antonio Vázquez Hernández, mismo que me honro en representar los cuales han contribuido a favorecer de los vecinos del distrito y he aquí un listado de las gestiones realizadas:

-Inauguración del centro de salud de Hueytamlaco.



-Inauguración de la carretera Atempan – Hueyapan.



-Reconstrucción de la carretera Hueytlaco-Ayotoxco de Guerrero (Tramo del km 0+000 al 19+37.05)



Colocación de la primera piedra de 25 viviendas dignas.



-Inauguración de un techumbre en la Escuela primaria Adolfo López Mateos del Barrio de Taxcala, Teziutlán.



Diputada Corona
Salazar Álvarez

Distrito 6 Teziutlán



-Inicio de obra de alcantarillado Sanitario en Coyopol, Huhueymico y Xoloateno.



-Inauguración del Centro de salud de servicios ampliados de Teziutlán.



[dracorona.salazaralvarez](https://www.facebook.com/dracorona.salazaralvarez)

www.congresopuebla.gob.mx



corona.salazar@congresopuebla.gob



-Entrega de dispositivos electrónicos del programa de inclusión y alfabetización.



-Banderazo de construcción de dos bachilleratos en Atoluca e Ixticpan.



-Entrega de pintura para la rehabilitación de la escuela 5 de mayo de San Juan Tezongo.



-Entrega de despensas de los programas de INCONUT.



-Inauguración del complejo universitario de la salud Teziutlán-
BUAP.



-Entrega de paquetes escolares del programa beca a un niño
indígena en Ayotoxco de Guerrero, en el albergue Emiliano Zapata
de la comunidad Gachupiate.



-Entrega de prefacios, segunda etapa de estufas ahorradoras de leña “Programa de reforestación 2014 en las comunidades de Teziutlán”.



-Inicio de la construcción de 2 aulas en la escuela Telesecundaria Licurgo de la Junta Auxiliar de san Sebastián.

-Entrega de uniformes a los alumnos de diferentes niveles escolares en la comunidad de Insurgentes de San José Acateno.



-Entrega de apoyo a mujeres, madres solteras y amas de casa de Teziutlán.



-Banderazo de inicio de obra de una pavimentación en el barrio de Ixtlahuaca, Teziutlán.



-Inauguración de Edificio equipado a la escuela preparatoria Enrique Cabrera Barroso en Teziutlán.



-Entrega del programa beca a un niño indígena.



-Entrega de programas alimentarios en Hueytamalco.



-Entrega de equipo de cómputo en Municipio de Xiuetelco.



-Apoyo a mujeres, madres solteras, amas de casa en Teziutlán.

-Inauguración de obra de electrificación en Xiutetelco.





-Inauguración de la construcción de dos aulas en la escuela Telesecundaria Licurgo de la Junta Auxiliar de San Sebastián de Teziutlán.



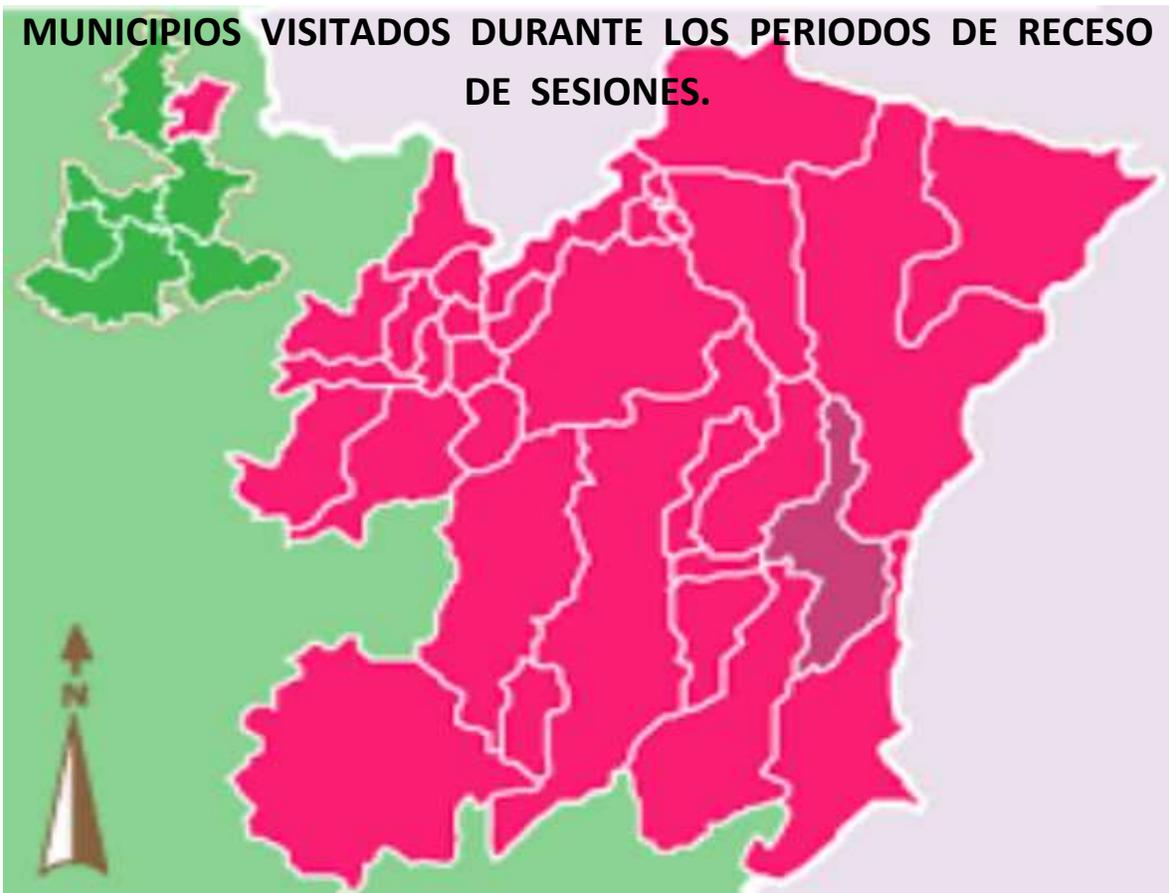
VISITAS AL DISTRITO





Como parte de los compromisos adquiridos con la ciudadanía realicé diferentes visitas al interior de mi distrito con el objetivo de observar y valorar las carencias que existen en los territorios que lo conforman, así mismo para tener un continuo contacto con la ciudadanía y de esa manera ser sensibles y solidarios a los rezagos existentes:

MUNICIPIOS VISITADOS DURANTE LOS PERIODOS DE RECESO DE SESIONES.



VISITAS AL DISTRITO



Diputada Corona
Salazar Álvarez

Distrito 6 Teziutlán



ATENCIÓN CIUDADANA



Como estrategia fundamental en mi labor como diputada ha sido sin lugar a duda el poder recibir y atender a los ciudadanos que visitan las oficinas del congreso y la casa de gestión ubicada en el distrito, durante estas visitas conocí la loable labor que realizan para mejorar sus entornos.

Desde el día 15 de enero se ha recibido a la ciudadanía en la oficina a mi encargo dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado.

Se tiene un registro elaborado de la recepción de 141 documentos y oficios dirigidos a esta área todos respondidos en tiempo y forma de los cuales:

- ✚ 25 Tratados y resueltos en sesiones del congreso.

- ✚ 7 Tratados y resueltos en La Comisión de Asuntos Municipales que me honro en presidir.

- ✚ 1 Ha sido turnado a otra comisión para su resolución.

- ✚ 16 Están en trámite de resolución de acuerdo a su complejidad.

- ✚ 92 Se han resuelto con la colaboración de la dirección de asuntos jurídicos.

ATENCIÓN CIUDADANA





Diputada Corona
Salazar Álvarez

Distrito 6 Teziutlán



CASA DE GESTIÓN

A parte de mi labor legislativa me ocupe también en este primer año en poner en la cabecera distrital Teziutlán una casa de Gestión que se inauguró el día 9 de agosto, donde se atiende de lunes a viernes; Esto para atender las diversas solicitudes, dando también seguimiento logrando de misma forma aterrizar diferentes programas y proyectos como son: productivos, de salud, educación de trabajo, problemas de acta de nacimiento, traslados a hospitales, becas, apoyo al deporte, danzas regionales así como obras de impacto social en los municipios entre las que destaca la reconstrucción de la carretera de Hueytamalco - Ayotoxco y Tenampulco, la cual se en cuenta ya en proceso de construcción y que tiene una inversión de más de 60 millones de pesos.

De esta forma doy cumplimiento al mandato que la ciudadanía demanda, ser una legisladora cercana a la gente y visitando de manera frecuente a los 8 municipios de mi distrito.



CASA DE GESTIÓN



Diputada Corona
Salazar Álvarez

Distrito 6 Teziutlán





Diputada Corona
Salazar Álvarez

Distrito 6 Teziutlán



[dracorona.salazaralvarez](https://www.facebook.com/dracorona.salazaralvarez)

www.congresopuebla.gob.mx



corona.salazar@congresopuebla.gob.mx



AGRADECIMIENTOS

En esta búsqueda de propuestas y alternativas para beneficio de todos y cada uno de los ciudadanos del Estado de Puebla debo agradecer el apoyo de mis compañeros legisladores y de cada uno de los presentes en el H. Congreso del Estado de Puebla LIX legislatura, que realizan una importante labor en favor de la población; de las autoridades Municipales, de las autoridades del Estado de Puebla, de las instancias Federales que también han contribuido a los apoyos señalados. Especialmente, debo reconocer la decisión y disposición inquebrantable que los ciudadanos han tenido para poner manos a la obra.

Así mismo, extendiendo un reconocimiento al equipo de trabajo que hace posible que se realicen las propuestas que ponemos a consideración de los representantes populares, pues su colaboración ha sido esencial para llevar a buen fin esta labor de representar a mi distrito.

Tengo la certeza de que es con trabajo como iremos construyendo progresivamente una mejor sociedad, un mejor y más sano lugar en el que nuestros ciudadanos puedan desarrollarse y abriguen una mayor esperanza de un mejor futuro.



Diputada Corona
Salazar Álvarez
Distrito 6 Teziutlán

Los desafíos que enfrentamos no son minúsculos, pero más grande es nuestra misión de seguir trabajando para hacer realidad el desarrollo.

Mi compromiso es continuar trabajando.

Por todo el apoyo y por su participación, muchas gracias.

DRA. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
DIPUTADA LOCAL DISTRITO VI.



[dracorona.salazaralvarez](#)

www.congresopuebla.gob.mx



corona.salazar@congresopuebla.gob